

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22138 CUENCA.

Edicto comunicando apertura fase de liquidación

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000019/2009 referente al concursado Matilde Graciela de Yulis Aquilano, por auto de fecha 18 de junio de 2009 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Cuenca, 18 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090049183-1